

EDITORIAL

«SALUD MENTAL: COMPROMISO Y DESARROLLO»

Para las instituciones de salud, el último quinquenio se ha caracterizado por el alto nivel de inestabilidad e incertidumbre en que han debido tomarse las decisiones organizacionales. Los graves problemas de la realidad nacional han afectado, en grado diverso, la salud de las instituciones, anulando energías, reduciendo la productividad, y desmoralizando al recurso humano. El deterioro organizacional progresivo ha sido, por ello, el riesgo permanente que han debido enfrentar los Directores.

A fines de 1988, año crítico en este proceso, los cuerpos directivos del Instituto, preocupados por el impacto que tales condiciones producirían en el crecimiento organizacional, creyeron conveniente contrarrestarlo con acciones concretas.

En enero de 1989, se realizó un Seminario-Taller bajo el lema «Salud Mental: Compromiso y Desarrollo», cuya tesis planteaba que el desarrollo institucional se lograría de conseguirse un cambio actitudinal de la comunidad laboral frente al problema. El crecimiento y maduración institucionales, como responsabilidad de cada uno de los trabajadores y de su acción comprometida con la cultura y objetivos del Instituto, requería de ideas directrices a seguir en el siguiente quinquenio para, de este modo, asegurar el desarrollo sostenido de la institución. Como esfuerzo corporativo de los estamentos institucionales nació, así, el proyecto de Desarrollo Integral del INSM «HD-HN» 1989-1993.

Por azares del destino, en la época que ésto se producía, me encontraba ocupando el cargo de Director Ejecutivo del Instituto; la etapa final del proyecto me encontró, desde fines de 1992, en igual responsabilidad.

El periodo transcurrido a esa fecha no estuvo exento de dificultades que incidieron en el curso del proyecto. Por ello, con el propósito de acelerar su ejecución, se consideró necesario reforzarlo con un PLAN DE CORTO PLAZO para 1993, a fin de apoyar sus elementos básicos en su último tramo.

Los logros de todo el esfuerzo, que son muchos y variados para considerarlos con justicia en esta nota, han sido altamente beneficiosos para la institución. Aparte de orientar la investigación hacia proyectos troncales de largo aliento, ejecutados colaborativamente entre Departamentos y bajo apoyo internacional, relanzar y diversificar las actividades docentes con énfasis equilibrado entre salud mental y psiquiatría, se introdujeron los cambios organizacionales que la realidad venía requiriendo a nuestro sistema asistencial. Así, la estructura del Departamento de Adultos y Geriatría, el nivel más exigido por la demanda poblacional, ha generado un proceso de reformulación en unidades específicas entre las que destaca la de Evaluación y Diagnóstico, obligada puerta de entrada a nuestro sistema de atención. El beneficio de un pronto diagnóstico y clasificación del trastorno, y referencia oportuna del paciente a la unidad institucional que mejores alternativas ofrece a su problema o patología, son algunos de sus inmediatos aportes.

El próximo quinquenio está «ad-puertas». El Instituto deberá, examinando su experiencia, diseñar un nuevo Proyecto de Desarrollo Integral que canalizando los esfuerzos y uniendo voluntades lo impulse hacia el logro de los objetivos para los cuales fue creado, especialmente ahora en que luego de la Declaración de Caracas los Servicios de Salud Mental del mundo se preparan para hacer frente a los retos del siglo XXI.

Alberto Perales